

ACTA NÚMERO 27
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día lunes
09 de Enero a las 18:00 horas
Del año dos mil doce.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 18:00 horas, del día 09 nueve de Enero del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del reconocimiento sobre la Existencia de los Terrenos en los cuales se encuentran actualmente las Lagunas de Oxidación, están ubicadas en Compostela, Las Varas y La Peñita de Jaltemba, las cuales fueron donados por los respectivos Ejidos al Ayuntamiento.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista de los presentes, teniendo una asistencia de 15 elementos, que son: al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. José Luis Ocegueda Navarro, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Jesús Rasura Madrigal, Lic. Rosa Mirna Mora Romano y el C. Florencio Mayorga Martínez.

Punto Dos.- Instalacion legal de la sesión registrándose quórum legal, quedando formalmente instalada y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto Tres.- Análisis, discusión en su caso aprobación del reconocimiento sobre la Existencia de los Terrenos en los cuales se encuentran actualmente las Lagunas de Oxidación, están ubicadas en Compostela, Las Varas y La Peñita de Jaltemba, las cuales fueron donados por los respectivos Ejidos al Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal, dice como Cabildo reconocemos que existe posesión de estos terrenos, en donde se encuentra actualmente esa laguna de oxidación.

El Secretario Profr. Ramón Moran Galaviz, pone a consideración del Honorable Cabildo el punto tratado, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto Cuatro.- No habiendo otro punto que tratar se da por clausurado la sesión a las 19:00 hrs. del día 09 de Noviembre del 2012.